

# ÁGORA ACADÉMICA



MESA 3 POLÍTICA ACADÉMICA 40 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM Foto: SDyDA

## Directorio Ágora Académica

Carlos Hugo Morales Morales

### Secretario General

Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez

### Secretario de Organización Académica

Alberto Pulido Aranda

### Secretario de Prensa y Propaganda

Bruno Luna Gómez

### Secretario de Trabajo y Conflictos académicos

Agustín Lazcano Bravo

### Secretario de Carrera Académica,

Patricia Gutiérrez Medina

### Secretaria de Asuntos Universitarios

Raquel del Socorro Guillén Riebeling

### Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Ágora Académica, Año 1, No. 2, octubre-diciembre de 2023, Cuarta Época, Suplemento Académico del Periódico UNION, órgano informativo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, editado por la Secretarías General, de Prensa y Propaganda y Divulgación y Desarrollo Académico, con domicilio en Centeno 145, Primer piso, Edificio Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Alcañal Iztapalapa, Colonia Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Ciudad de México, Correo electrónico: suplementoagora.union@gmail.com, Editora responsable: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Diseño: Lic. Javier Isaac Rocha Martínez, SDyDA. Jefa de Redacción: Lic. Maricruz Morales Salinas. Responsable de la última actualización de este número: Lic. Alejandra Cureño García, responsable de imprenta del STUNAM. El presente Suplemento es elaborado sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

## Editorial

Intensas actividades sindicales se han llevado a cabo en el último trimestre de 2023. Destacan varios puntos, los resolutivos de la Mesa Académica del 40 Congreso General Ordinario. El emplazamiento a huelga por el STUNAM a la UNAM, las mesas de negociaciones y el incremento al salario a los trabajadores administrativos del cuatro por ciento y aumento en las prestaciones. Y la atención permanente a los académicos en la defensa de sus derechos y apoyo al desarrollo de sus funciones sustantivas como son la difusión y extensión académica y de docencia en su Carrera Académica. En el ámbito Nacional e Internacional, el sindicalismo académico continúa en la defensa de los derechos laborales, en el trabajo decente el cual es la "única fuerza motriz principal a través de la cual podemos generar la inversión necesaria para la doble transición ecológica y digital<sup>1</sup>. A 95 años de la Autonomía Universitaria las relaciones laborales de los académicos y los administrativos con la Universidad ha tenido procesos de gran trascendencia, algunos de ellos serán descritos en las páginas de Ágora Académica, cuyas imágenes y textos recordarán sucesos de una lucha que no termina en el presente. Nuestro Sindicato de Institución formado de trabajadores y trabajadoras de los ámbitos académico y administrativo continúa haciendo historia y más aún, presente.

1. Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible (AVSiS). Confederación Sindical Internacional (CSI). [halfway\\_to\\_2030\\_es.pdf](#), página 27

## LAS LUCHAS DEL SINDICALISMO ACADÉMICO EN LA UNAM: Organización Gremial Docente (2ª parte)

Lic. José Enrique Pérez Cruz

Director del Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario del STUNAM

Por parte del personal académico se han llevado a cabo varios intentos de organizarse gremialmente desde finales de los años veinte. El 3 de julio de 1929, durante el conflicto estudiantil que culminó con la autonomía de la Universidad, se constituyó la "Sociedad de Profesores, Preparadores y Ayudantes de la Escuela Nacional Preparatoria", con el propósito de "velar por los intereses universitarios de sus miembros en todos los aspectos derivados de la Ley".<sup>1</sup> Es la organización más antigua que se conoce y no se volvió a encontrar documentación que nos permita conocer que vigencia tuvo. En julio de 1937, en contra del intento del Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México por la firma de un contrato colectivo de trabajo se formó la Unión de Empleados Profesores y Obreros de la Universidad Nacional Autónoma de México que apoyaba la promulgación de una Ley de Servicio Civil como lo planteaban las autoridades universitarias. Se constituyó con la idea de "colaborar con las autoridades velando a su vez por los derechos de los servidores de dicha casa de estudios, como son la inamovilidad, escalafón, horas de trabajo, salario mínimo, entre otros. De esta manera la Unión viene a ser depositaria y defensora de los derechos contra la arbitrariedad, siendo uno de los modos para lograr del Consejo Universitario, la expedición de un reglamento, semejante a "la Ley del Servicio Civil para los Empleados Públicos". También fue una organización que no tuvo una larga vida.<sup>2</sup> El 31 de julio el Comité Organizador del Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México, luego de que las autoridades rechazaron su punto de vista acerca de la firma de un contrato colectivo de trabajo, invitó a los profesores de la institución para que junto con el personal administrativo formaran un sindicato de industria con dos ramas una administrativa y otra docente. Incluso formalmente escribían oficios con el nombre de Sindicato de Profesores y Empleados de la Universidad Autónoma de México.

**Federación de Profesores.** El 17 de marzo de 1938, las uniones de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Filosofía y Estudios Superiores hicieron una convocatoria a los organismos similares a fin de realizar una Convención de Maestros Universitarios y que se *Continúa en la página 2*

### Contenidos:

#### Editorial

Las luchas del sindicalismo académico en la UNAM (2ª parte) ..... 1

#### Aportaciones académicas internacionales al 40 CGO STUNAM:

Entrevista a Lic. Leopoldo A. Valle Álvarez ..... 2

Entrevista a Marcelo Magnasco ..... 3

Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5 ..... 3

#### Aportaciones académicas nacionales al 40 CGO STUNAM:

Entrevista a Manuel Escobar Aguilar ..... 4

Entrevista al Mtro. Carmelo Castilla López ..... 4

Entrevista al Mtro. Arón García ..... 4

40 Congreso General Ordinario: Mesa 3 Política Académica ..... 5

Historia de los académicos en el STUNAM: STEUNAM-SPAUNAM y el convenio político sindical ..... 5

Reunión Académica STUNAM: 2 de septiembre de 2023 ..... 6

Entrega de reconocimientos a trabajadores de la Facultad de Psicología UNAM ..... 6

#### Biografía de dirigentes sindicales:

Lic. Eliezer Morales Aragón ..... 7

Reunión Académica STUNAM: 11 de noviembre de 2023 ..... 7

Historia viva en el Ágora Académica ..... 8

*Viene de la página 1*

celebraría en el Paraninfo de la Universidad, el 4 de abril con el objeto de constituir la Federación de Profesores Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México", que se integró con la Unión de Profesores de la Facultad de Filosofía y Estudios superiores; Asociación de Profesores de la Facultad de Medicina; Unión de Profesores de la Escuela de Ingenieros; Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Odontología; Unión de Profesores y Empleados al Servicio de la Escuela de Extensión Universitaria: Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y el Comité Organizador de la Unión Profesores de la Escuela Superior de Música. En sus estatutos se mencionaba que en un futuro se integraría a los empleados a esa Institución. La Federación se constituyó con el fin de reunir "en su seno a todos los profesores de la Universidad, sin distinción de credos políticos y sociales, contribuir al mejoramiento intelectual y social de los mismos; cooperar en la realización de los fines de la Universidad en su más amplio y generoso sentido, y ser factor atendible y respetable en todos los actos en que la Universidad intervenga", esto se asentó en el acta constitutiva.<sup>3</sup> También en el evento se analizó la situación precaria del profesorado, al que se le tenía en cuenta únicamente para dar su cátedra. Si bien tenía representación en los órganos, como lo eran el Consejo Universitario y en las Academias de Profesores y Alumnos, "estas representaciones no han recaído siempre en catedráticos que puedan interpretar el sentir de su propia clase ni han sido verdaderamente representantes del gremio en sus aspiraciones de mejoramiento colectivo".<sup>4</sup> "Las Uniones que además de ser de profesores agrupan también empleados universitarios, continuarán con su misma organización en espera de que se forme, más tarde la Confederación de Profesores y Empleados de la Universidad".<sup>5</sup>

**La APUM.** Fue hasta el 10 de febrero de 1950 cuando se fundó la "Asociación de Profesores de la UNAM, A.C." con el fin de obtener para sus agremiados mejores condiciones de trabajo y por la promulgación, por parte del Consejo Universitario del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Que regularía las relaciones laborales de este sector de la comunidad universitaria, según lo establecía la Ley Orgánica del año de 1945. Esta organización, tuvo una larga duración de vida -hasta que se sumó a las AAPAUNAM como parte de ellas en 1977-. En sus Estatutos se establecía que la formación de la APUM era "con el objeto de Constituir una agrupación de maestros universitarios que pugna por el mejoramiento de las condiciones de vida del personal docente de la Universidad Nacional y consecuentemente por la superación de la propia Institución" y para defender los derechos de los profesores y lograr la promulgación del Estatuto del Personal Académico. Sus finalidades supremas serían: a).- La superación de la Universidad en todos sus aspectos, y b).- Condiciones de vida más decorosas para los catedráticos universitarios. Por otro lado pretendían se incluyeran en las prestaciones de la Dirección General de Pensiones Civiles la Casa de Salud del Profesorado Universitario, la construcción de una Colonia del Profesorado Universitario, lograron entre otras cosas el descuento de entre el 10 y el 50% en la compra de medicamentos y proponían el intercambio universitario a nivel internacional, pedían la revisión de planes de estudio periódicamente y afirmaban que la APUM "no descenderá a luchas estériles de carácter inter-gremial, ni menos personal u otras de dudosa intención".<sup>6</sup>

El Primer Sindicato de Profesores. En 1963 con la llegada del Rector Ignacio Chávez, como consecuencia de la promulgación del Estatuto del Personal Docente de la UNAM, y por las condiciones que ahí se establecían, que afectaban a una gran cantidad de profesores, ya que se estableció que todo el personal académico debía de estar titulado o se le rescindiría, ante esta situación varios profesores, en especial de la Escuela Nacional Preparatoria se sintieron afectados y se tomó la decisión de organizarse para defender sus derechos laborales. Por lo que el 19 de septiembre de 1964, en las instalaciones del Plantel Número Cinco de la Escuela Nacional Preparatoria, se constituyó el Sindicato de Profesores de la UNAM (SPUNAM), "con el objeto de conquistar mejores

condiciones de trabajo para el profesorado universitario", demandando para ello el reconocimiento de las autoridades laborales y universitarias, así como su registro legal, que le fue negado igual que el amparo que solicitó en contra de actos de la Secretaría del Trabajo.

Con sus actividades el SPUNAM logró que se comenzara a legislar en la Máxima Casa de Estudios con respecto al Estatuto del Personal Académico pendiente desde 1945. Entre sus logros, podemos mencionar el aumento de sueldos logrado por medio de una huelga que estalló en la Institución del 15 al 22 de julio de 1968, previo al movimiento estudiantil de ese año. El 12 de noviembre de 1971 se constituyó el Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (STEUNAM), que emplazó a huelga a la Institución por el reconocimiento del Sindicato y por la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo. La huelga estalló el 25 de octubre de 1972, y culminó el 15 de enero de 1973.

### Referencias

- 1 Estatutos de la Sociedad de Profesores, Preparadores y Ayudantes de la Escuela Nacional Preparatoria. Fondo Rafael Carrasco Puente del Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- 2 Unión de Empleados, Profesores y Obreros de la UNAM. Cartel de julio de 1937. Fondo Presidente Cárdenas Expediente 534.8/7, Archivo General de la Nación.
- 3 José Enrique Pérez Cruz. El movimiento sindical en la UNAM, 1929-1945. Los primeros años. Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología. FCP y S de la UNAM. México, 2002, página 84
4. José Enrique Pérez Cruz. El movimiento sindical en la UNAM, 1929-1945. Los primeros años. Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología. FCP y S de la UNAM. México, 2002, página 85
5. Acta Constitutiva de la Federación de Profesores de la UNAM. 4 de abril de 1938. Fondo RCP, AHUNAM.
- 6 Folleto de la Asociación de Profesores Universitarios de México, A.C. Guía General. México, 1960. Fondo José Enrique Pérez Cruz del AHUNAM-IISEU

*Continúa en la Tercera parte*

## APORTACIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES AL 40 CGO STUNAM

### ENTREVISTA A LIC. LEOPOLDO A. VALLE ÁLVAREZ Consejero Político de la Embajada de Cuba

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling y Javier Isaac Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Durante la inauguración del Cuadragésimo Congreso General Ordinario STUNAM, entrevistamos al Consejero Político de la Embajada de Cuba en México, al Lic. Leopoldo Valle Álvarez quien amablemente accedió y agradeció. Le preguntamos ¿Qué piensan acerca del 40 Congreso del STUNAM? Indico que para él es grato ver esa comunión y unidad de los trabajadores de nuestra organización sindical, misma que proviene desde las bases, partiendo del concepto de solidaridad entre la clase obrera mexicana y mundial, pues es algo que enorgullece y que este congreso se desarrolló en un ambiente de democracia. A continuación ¿Cómo es la vida Política y democrática en Cuba? Nos comentó que cuando se habla de estos temas en su país, la población en general es un poco celosa a la hora de emitir una opinión de cuestión política, sobre todo porque pertenecen a un proyecto soberano de una manera amplia que deriva de los sectores de la sociedad, misma que se ha convertido en una expresión social, la cual parte de lo científico y sobre todo de lo humano.

¿Qué objetivos es el principal para los trabajadores en su país?

Aseveró que la clase trabajadora tiene como objetivo un orden ideológico que es diferente del neoliberalismo el cual este no se permite, dado que ese concepto priva a la sociedad de los distintos conceptos de la luchas de las clases sociales y de definiciones ideológicas, para que se pueda reducir con el objetivo que no se generen falsos conceptos. Ya que el intercambio con las bases trabajadoras es importante y que permite hacer o realizar una retroalimentación.

*En Cuba hay una larga historia de lucha sindical y de clases sociales que viene desde el siglo XIX, en donde los trabajadores se agrupaban en gremios con ideas sindicalistas y socialistas que más adelante condujo a la idea de socialismo como proyecto el cual tiene como base.*

Por último nos mencionó que en el ámbito académico el ex presidente Fidel Castro y un grupo de jóvenes en 1953, tenían cerrados todos los espacios democráticos. A lo cual optaron por la lucha armada en beneficio de la alfabetización y el desarrollo de la educación en el país caribeño, el cual en menos de un año se erradicó el analfabetismo con base a una campaña mediante la lucha de clases sociales. Tiene Cuba como conquista el implementar la educación superior mediante la Universidad la cual es universal y gratuita. Antes se centraba únicamente en la Habana, después de la Revolución, que abrió a todo el país de ahí se pudo crecer en el ámbito científico y de la salud, *cosa que enorgullece*. El crecimiento de la Educación para todos los sectores de la sociedad, multiplicando los médicos con profesión que a su vez son los que instruyen a las nuevas generaciones y quienes han sido los primeros en trabajar en una vacuna contra el COVID-19, desarrollada a base de proteína, misma que fue aplicada en menores de edad teniendo una efectividad del 90% de inmunidad. Esta formación profesional emana del proyecto soberano que ha tenido sus alcances y ser punta de lanza en ese rubro de la medicina.

Añadió una anécdota que su país cuando el fenómeno natural del Huracán *Mich*, el cual devastó al Caribe y parte de los Estados Unidos de América, por lo que Cuba envió un contingente de médicos, que ese año se estaban cumpliendo 60 años de la primera brigada internacionalista de salud la cual estuvo en Argentina. Desde ese momento surgió la idea por parte de Fidel Castro de seguir formando médicos realizando una Facultad Latinoamericana y Caribeña para formar médicos e incrementar los aspectos académicos. Gracias Licenciado Leopoldo Valle Álvarez.

Sin duda pudimos ver que cada perspectiva del sindicalismo a nivel internacional tiene su forma y propio estilo, siempre impera la unión y la lucha en pro de los trabajadores y académicos con el objetivo de que se tengan las mejores condiciones de vida y de trabajo.



cb.alamy.com/compe/2dmdjtk/banderas-de-mesa-de-mexico-y-cuba-aisladas-sobre-renderizacion-3d-blanca-2dmdjtk.jpg



**ENTREVISTA A MARCELO MAGNASCO  
DECANO DE LA CARRERA DE AUDIOVISUALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, BUENOS AIRES, ARGENTINA  
(FESIDUAS – FEDUN)**

Texto: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling y Claudia Quintanal Castillo  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Ante la solicitud de gritar un "Goya al STUNAM" a los miles de asistentes al 40 Congreso General Ordinario, estremecido y visualmente emocionado Marcelo Magnasco, decano de la carrera de Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes en Buenos Aires, Argentina hizo vibrar el Auditorio Nacional al escuchar el ímpetu de las y los trabajadores universitarios. En entrevista concedida para la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico el Mtro. Marcelo González Magnasco, invitado especial al 40º Congreso General Ordinario en representación de la Federación de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS) y Secretario de Relaciones Internacionales de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN) nos comparte su experiencia contestando algunas preguntas:

¿Qué piensas de la identificación que tenemos las y los trabajadores universitarios con el STUNAM?

*El Congreso del STUNAM es un congreso realmente impresionante a nivel sindical latinoamericano, y desde ocasiones pasadas que Pulido pide la Goya me impresionaba, por eso me dieron muchas ganas de hacerlo para saber qué es lo que se siente, uno cuando está arriba de un escenario siempre recibe la energía del otro, esa fuerza y en este caso es una doble fuerza ya que lo que nosotros hacemos no es un espectáculo, por más que estemos arriba de un escenario, es un encuentro de trabajadoras y trabajadores con sus dirigentes o sus líderes, situación que me parece importantísima y quería sentir esa energía y poder humildemente transmitir la mía hacia todas y todos los trabajadores ya sean administrativos o académicos que asisten.*

¿Cómo iniciaste tu vida sindical?

*Por una cuestión familiar estuve cercano a la política desde chico, la política tiene sus puntos positivos y negativos. Parte de mi infancia y adolescencia la atravesé cuando Argentina tenía una dictadura militar y mi familia estuvo en el exilio, entonces cuando volvimos empecé a trabajar en el sistema universitario y en el sindicato de la Universidad de las Artes, empezamos a organizar el sindicato ya que Argentina no tenía una larga historia de sindicatos universitarios, lo fundamos y después también creamos la FEDUN, tuve distintos cargos y desde hace ya bastante tiempo empecé a trabajar como Secretario de Relaciones Internacionales de FEDUN, con una política fuerte de crear otras organizaciones como es la FESIDUAS y hace poco, tengo la alegría de presidir la Federación Latinoamericana de Trabajadoras y Trabajadores Científicos.*



Foto: SDyDA Decano Marcelo Magnasco

¿Qué desafíos enfrenta la planta docente ante todos los cambios tecnológicos?

*Primero hay que considerar que si lo vemos como un problema hay que solucionarlo, los desarrollos tecnológicos han avanzado más en estos últimos 50 años, es una situación que se da y que no podemos negarlo, así que hay que capacitar y formar a los docentes ante esta nueva situación, es una responsabilidad sindical porque el mundo esta cada vez más veloz.*

¿Cuál es la regulación que se ha realizado en el tema de la educación a distancia?

*Las Universidades han entrado a la discusión del tema, hay que imaginar como será el futuro del trabajo y no*

*solo el presente y de los cuales tenemos que defender nuestros derechos y avanzar hacia la conquista de nuevos derechos que son situaciones diversas, que para los trabajadores a veces es una ventaja, pero a veces no, como lo es trabajar desde la casa.*

*Desde las Universidades tenemos la responsabilidad, ya que no es que ahora se tenga que trasladar automáticamente una cátedra de grado que se hace de forma presencial a esa misma carrera de forma remota, es decir, tiene que ser otra la relación del estudiante con el académico porque son diferentes las situaciones de cada uno, tenemos que ir creando y construyendo esos sistemas para que tengan deberes y obligaciones los trabajadores.*

¿Qué estrategias podrías compartirnos para reforzar el sindicalismo a los jóvenes?

*Yo creo que se tiene que ir trabajando en la idea de ¿para qué hacemos algo?, la idea de la grupalidad de las masas o el objetivo de masas se fue diluyendo en expectativas individuales, por lo menos empezar a generar expectativas grupales, que el futuro hay que irlo construyendo. Yo creo que el sindicalismo, sea la edad que tengas, es defender los derechos adquiridos a la vez que luchar por nuevos derechos.*

*Por último, nos regalas un mensaje para todas y todos nuestros congresistas.*

*Estos congresos son importantísimos siempre, porque es donde se pueden intercambiar ideas y posiciones, algunas son más escuchadas, otras menos, pero siempre uno va generando o poniendo una idea. "La búsqueda de espacios para presentar proyectos que construyan derechos es el objetivo principal de este tipo de encuentros, dónde los trabajadores escuchen diferentes voces que después se transforman en política."*

Gracias Marcelo

**CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CRES+5**

Texto y Fotos: Elena Vargas Serrano y Javier Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico



Se llevó a cabo la inauguración de la cuarta reunión preparatoria de la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES+5, en La Habana, Cuba. El evento contó con un nutrido grupo de actores de la educación representantes de América Latina y el Caribe, durante dos días, debatieron sobre los 12 ejes temáticos de la CRES+5, misma que se llevó a cabo el miércoles 7 de febrero de 2024. En la intervención de la maestra Miriam Alpízar, quien dio la bienvenida en representación de la mujer de la educación superior de Cuba, hizo una pausa para mencionar lo siguiente: Hago fiel y respetuoso homenaje a todas las mujeres, líderes, directivas, profesoras, investigadoras, trabajadoras, y estudiantes de educación superior cubana. Así mismo, reconoció y enalteció a la mujer latinoamericana y caribeña y de otras latitudes que engrandecen la obra de la educación superior en la región y que han sido protagonistas de su desarrollo, ha proyectado y aportando a un futuro mejor, con una universidad a la altura de estos tiempos y del futuro" fueron sus palabras. La inauguración se llevó a cabo por el Viceministro de Educación Superior de Cuba, Reynaldo Velásquez Zaldívar, el cual celebro las jornadas de trabajo de trascendentales para América Latina y el Caribe en la Habana, en el marco de la Conferencia Universitaria, con la finalidad de tener una mejor orientación educativa. El representante de Brasil el Director de Relaciones Internacionales de Coordinación para la Mejora del Personal de Enseñanza Superior (CAPES), Rui Oppermann comentó que este encuentro constituye el punto más importante, junto a la UNESCO IESALC y con otros actores regionales para la construcción de la CRES+5 de Brasilia. Miguel Ángel Machado Rojas, presidente de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), comentó en representación de la juventud latinoamericana y caribeña, la necesidad de tomar en cuenta las nuevas formas de enseñanza, el alcance de la tecnología, el acceso y el futuro de la educación superior si no están los estudiantes, esto es pensando a lo que sucedió en 2019 con el virus del COVID.

Los ejes temáticos son

1. La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina,
2. Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina,
3. La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe,
4. El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe,
5. La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe,
6. El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe,
7. El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior,
8. El Impacto del COVID-19 en la educación superior,

Continúa en la página 4



**FEDUN**  
Federación de Docentes  
de las Universidades



Viene de la página 3

9. Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior, 10. Financiación y Gobernanza, 11. La autonomía de las instituciones de educación superior, 12.1. Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe, 12.2. Los futuros de la educación superior en el Caribe, los cuales se estarán abordando en el mes de marzo 2024. \*La OCLAE ha trabajado en los ejes temáticos y en las consultas públicas y propuso públicamente la creación de un Observatorio Estudiantil regional para pensar en la universidad latinoamericana y caribeña que se requiere. Y sumarnos a la construcción de los ejes y a la declaración hacia la reunión de Brasilia" (UNESCO IESALC, 2024). Este es un llamado a la acción: a crear movilidad estudiantil, a promover la internacionalización de la educación superior y aportar así al desarrollo regional desde América Latina: el futuro tiene que tener a la ciencia y al desarrollo social en el panorama hacia el futuro de la educación superior en América Latina. Para concluir la inauguración Francesc Pedró, director de UNESCO IESALC, reafirmó el papel de la UNESCO, quien planteo que la plataforma de diálogo de rectores, rectoras, representantes estudiantiles, académicos, decisores de políticas, representantes de instituciones de educación superior, a favor de una visión más participativa de la educación superior.

Fuentes <https://cres2018mas5.org>  
<https://www.unesco.org/es/articles/conferencia-regional-de>

## APORTACIONES ACADÉMICAS NACIONALES AL 40 CGO STUNAM

**ENTREVISTA A MANUEL ESCOBAR AGUILAR**  
Coordinador general del sindicato unitario de trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE)

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Lic. Claudia Quintanal Castillo, Bach. Elena Vargas Serrano y Lic. Javier Isaac Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Nos encontramos con el Sr. Manuel Escobar Aguilar, Coordinador General del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE) y de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT); quien nos comparte un poco de su trabajo y experiencia en el Congreso General Ordinario del STUNAM:

¿Qué representa para usted el 40 Congreso General Ordinario del STUNAM?

"Tengo ya más de 8 años viniendo a su Congreso, en algún momento en alguno de ellos me integré a sus mesas de trabajo, todavía con el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes (Q.E.P.D.) que me invitó a un tema de Carrera Académica que nosotros andábamos viendo en 2016, fue una labor importante porque de ahí empezamos a aprender lo que teníamos que hacer ya que estábamos por firmar nuestro primer Contrato Colectivo de Trabajo del SUTINAOE, al cual dignamente represento y que por cierto es mi cuarto periodo. He de reconocer que el estar en este recinto y escuchar el Goya me emociona a pesar de yo no ser universitario, pero por supuesto considero a la Universidad como la Máxima Casa de Estudios en el país. He de decir que además el Ing. Agustín fue parte impulsora de que, como Sindicatos de Ciencia y Tecnología nos unificáramos a nivel nacional, ya que los centros de investigación se encuentran a lo largo y ancho del país y muchos tenemos tendencias de trabajo similares, sobre todo que pertenecemos al ramo 38 que es del CONACYT, entonces eso nos impulsó a crear lo que ahora es la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT) que cumplió 3 años apenas el mes pasado a la cual también presido.

En la búsqueda del fortalecimiento del sector académico, ¿Qué opina de la docencia y las nuevas tecnologías?

Señalo que parte de la enseñanza que nos dejó la pandemia es que podemos trabajar a distancia y ocupar el uso de las tecnologías y de la información, que no es lo efectivo, pero si ayudó mientras estuvimos en resguardo. De hecho, la Federación se constituyó en 2020, por que era urgente hacerlo en ese momento y en esos tiempos. Algo importante que acabas de mencionar es, los sindicatos no únicamente ven las cuestiones laborales o presupuestales y exigir incrementos salariales porque yo lo quiera, sino todo tiene una razón de ser, que es nuestra actividad sustantiva y nuestra materia de trabajo que es la investigación, entonces parte del trabajo es que las tecnologías la ocupamos en todo momento para que los proyectos sean enfocados en la sociedad y tengan un mayor impacto en ella. También te comparto que nuestros sindicatos están formados por diversas áreas como las ciencias sociales, desarrollo tecnológico y ciencias básicas; así como de trabajadores administrativos, técnicos académicos e investigadores, pero como bien lo mencionaste, todos somos trabajadores, no hay diferencia alguna, los CCT cubren a toda la comunidad y la

importancia de tener esta visión es que se creen unidades académicas dentro de los sindicatos para que precisamente prevean esa información entre lo colectivo, lo laboral y lo académico.



Foto: SDyDA Manuel Escobar Aguilar

¿Qué estrategias considera se pueden implementar para generar identidad entre los académicos y el sindicalismo?

Hace precisamente como 6 años, después de la firma del CCT nos percatamos de que los investigadores, yo les decía así "están en su curul y nunca voltean hacia abajo", ya teníamos una unidad académica establecida dentro del Sindicato, pero era muy pequeña, entonces el primer encargo de esa unidad fue realizar un Foro, donde de las 4 coordinaciones del INAOE, se eligiera a un representante que tuviera investigaciones a nivel nacional para exponer su tema, con la idea de explicárselo al compañero jardinero, al cocinero o al chofer que tienen enfrente y que lo ven diario, lo que fue una parte muy importante y te puedo decir que uno de los ponentes ahora es el Director General del INAOE, el Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, recuerdo que dio una muy buena exposición y lo hizo tan entendible, que habló de qué significaba astrofísica y luego la microelectrónica que es lo que hace el INAOE, desde esos puntos de vista avanzó y distribuyó la información que todo el mundo entendió, entonces esto dio pauta para la unificación de las y los trabajadores del Instituto. Además, la unidad académica trabaja a sus tiempos, ya que entendemos que tienen diversos trabajos que a veces les impiden realizar o asistir a las asambleas, por lo que la unidad esta establecida para que ellos trabajen internamente en donde se les mandan los proyectos o ellos mismos los hacen y los comparten; para muestra un botón, en 2017 se presentó un proyecto a la Cámara de Diputados que se logró y fue a razón de los ingenieros electrónicos pero que fue impulsada a través del Sindicato. Lo que si debo destacar es que organizamos comisiones para generar convivencia entre los académicos y administrativos para que ellos mismos se identifiquen como trabajadores y no haya distinción alguna.

Por último, ¿Qué espera de este 40 Congreso General Ordinario?

-Normalmente los acuerdos que emiten del CGO nosotros los recuperamos ya que nos sirve para las diversas comisiones que nos apoyan en el sindicato y para coadyuvar a la institución, entonces una felicitación por este Congreso, nosotros quisiéramos llegar en algún momento cercano y lograr esto a través de la FENASSCYT y tener este tipo de eventos masivos donde se tomen esas propuestas que dan para el cambio del país y sobre todo ahora que tenemos el cambio de gobierno necesitamos hacer un proyecto de nación firme con propuestas que representen a las y los trabajadores del país.

Durante el desarrollo de los trabajos de la mesa 3 Política Académica se realizaron diferentes entrevistas a profesores que asistieron como delegados al congreso así como compañeros administrativos y que nos compartieron sus inquietudes e ideas:

**Mtro. Carmelo Castilla López profesor de asignatura interino de la ENES Morelia:**

Al respecto nos comentó que acudir como delegado al congreso es una gran responsabilidad ya que en esta mesa se pueden exponer las diferentes problemáticas e ideas, particularmente mencionó que la tecnología está desplazando la materia de trabajo a profesores dentro de su quehacer académico y viven en una incertidumbre debido a la inestabilidad laboral que presentan. Respecto a los concursos de oposición abiertos propuso sean transparentes y se abran para profesores de las asignaturas de Inglés, estéticas y deportivas las cuales están en el abandono por parte de las autoridades universitarias y proponen que se pueda otorgar el tiempo completo para estas figuras y se tenga una definitividad, porque el sector académico es muy vulnerable. Pidió el apoyo del STUNAM para no dejarlos solos en su lucha y que se busquen las mejores condiciones laborales para los profesores. Para concluir, nos dijo que sus compañeros han solicitado la actualización mediante cursos y talleres para contar con las mejores herramientas y poder ingresar con toda la confianza a los COA, concluyó.

**Mtro. Arón García profesor de asignatura interino de la Facultad de Arquitectura:**

En la entrevista realizada nos dijo que el 40 CGO STUNAM, en lo particular le deja esa esperanza en el que el proceso de los concursos de oposición abiertos sea transparentes y claros y no estén amañados y que se pueda dar en algún momento las definitividades de manera general como ocurrió en 1994 y 1996, el cual no se ha vuelto a establecer. El profesor de asignatura tiene esa vulnerabilidad e inestabilidad laboral, de igual forma han manifestado a través de sus ponencias que se cumpla y reglamente correctamente lo que establece el Estatuto del Personal Académico (EPA), pero sobre todo que las comisiones dictaminadoras que intervienen en los concursos de oposición abiertos no les marquen o digan que tienen que realizar, por ejemplo: el no tomar en cuenta la capacidad y calidad académica con la que cuentan muchos profesores de la Facultad de Arquitectura particularmente. Para concluir nos mencionó algunas de las propuestas, mismas que tienen el objetivo cambiar la inestabilidad, mediante un programa apegado y actual de acuerdo a las condiciones de cada dependencia ya que cada una de ellas son diferentes porque algunas pueden tener características especiales y que los lineamientos sean claros y que sean tomados en cuenta los cursos, seminarios, talleres entre otras para ver las posibilidades que tienen para poder alcanzar la definitividad y conseguir la estabilidad laboral, la cual se vería reflejada en el entorno familiar al tener una mejor calidad de vida.

La inquietud de los académicos es la estabilidad laboral y con él la búsqueda en superación académica, el logro de estrategias pedagógicas, así como la mejora en sus cátedras. El apoyo con el que cuenta con el STUNAM es permanente y en particular en su Sección Académica en la defensa de su trabajo.



## 40 CONGRESO GENERAL ORDINARIO MESA 3 POLÍTICA ACADÉMICA

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Lic. Maricruz Morales Salinas, Lic. Claudia Quintanal Castillo, Lic. Javier Isaac Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

La inauguración del Cuadragésimo Congreso General Ordinario STUNAM, se llevó a cabo el viernes 8 de septiembre de 2023, se abrió un receso en los trabajos para continuar por la tarde en las inmediaciones del Campus Central de Ciudad Universitaria, particularmente la Mesa 3 Política Académica, se desarrolló en las instalaciones del auditorio "Ius Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho, en Ciudad Universitaria, A las 17:00 horas, se inauguraron los trabajos de la mesa cumpliendo con el quórum legal. La mesa fue presidida por los miembros del comité ejecutivo: Etnohis. Bruno Luna Gómez, Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos; Patricia Gutiérrez Medina, Secretaria de Asuntos Universitarios; Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico; Remedios Bernal Zamora, Secretaria de Acción para la Mujer; posteriormente se eligieron a los congresistas que figuraron como relatores: Elizabeth Morales Muñoz de la Facultad de Música, Jesús Manuel Tapia López de la Facultad de Filosofía y Letras, Adán René Alonso Vizuet de Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), Alfredo Corona Pérez de Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) y Alicia Puga Hernández de Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán).

Durante los dos días de trabajo se expusieron un total de 50 ponencias, destacando los temas de estabilidad laboral, definitividad a profesores de asignatura interinos y ayudantes de profesor, aplicación del Estatuto del Personal Académico (EPA), Reforma a la Ley Orgánica de la UNAM, Reestructura del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) y la demanda de la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Académico, fueron algunas de las inquietudes y propuestas discutidas en la mesa para la conclusión de los trabajos el día sábado 9 de septiembre. Como parte de los resolutivos se mencionaron: El respeto a los derechos académicos y su dignidad humana para la obtención de mejoras de vida, la unidad en el sindicalismo universitario nacional e internacional, demandar el reconocimiento de las y los delegados académicos del STUNAM, generar la afiliación masiva y continua del sector académico. Estos acuerdos fueron aprobados en la mesa académica y presentados en la sesión plenaria del CGO, estos mismos se aprobaron por los delegados al congreso.



## HISTORIA DE LOS ACADÉMICOS EN EL STUNAM

### STEUNAM-SPAUNAM Y EL CONVENIO POLÍTICO SINDICAL

Lic. Maricruz Morales Salinas  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Tanto para los trabajadores académicos como para los administrativos que se habían aglutinado en sus respectivos sindicatos, surgió la idea de la fusión la cual no era nueva y mucho menos despreciable. De este proyecto se había hablado ya en el seno del SPAUNAM desde octubre de 1976, a través de un programa de 9 puntos elaborado por la dirigencia del sindicato, mismo que había sido motivo de discusión en las diferentes asambleas generales de sección y en los diversos consejos generales de representantes (CGR). En lo que respecta al STEUNAM, también se había hecho lo mismo, aceptando igualmente la idea.

Esta fusión significaba la salida más audaz e inteligente que podían ofrecer ambos sindicatos no sólo a las demandas del SPAUNAM, sino a las intenciones del rector Soberón de golpear a todo el sindicalismo universitario mediante el proyecto de anexar un "apartado C" al artículo 123 Constitucional. De esta manera, el 4 de febrero de 1977, en el domicilio social del STEUNAM, se efectuó la reunión en la que se decidió fusionar dos sindicatos mediante un "Convenio político-sindical para la unificación del STEUNAM y el SPAUNAM", dando con ello forma al STUNAM. El día 6 de febrero, en el auditorio "Miguel Enríquez" de la Facultad de Ciencias de la UNAM, durante una reunión conjunta del Consejo General de Representantes del STEUNAM y el Comité de Huelga del SPAUNAM, se formalizó y ratificó la firma del Convenio, mismo que en síntesis quedó sujeto a los siguientes 9 puntos, Todos siempre han sido de suma importancia a lo largo de la historia en aquellos años estos primeros 4 era los mas sobresalientes los cuales son: 1º Integración de un sólo sindicato; así como luchar conjuntamente por la conquista de un Contrato Colectivo de Trabajo único, para los académicos y administrativos de la UNAM., 2º Emplazar a huelga a la UNAM por la firma de dicho Contrato Colectivo Único, 45 días después de la suscripción del Convenio político-sindical. (Simultáneamente a este acuerdo, el SPAUNAM resolvió posponer la huelga que debía estallar el día 7 de febrero, dando por canceladas las negociaciones con la UNAM)., 3º Integrar el Proyecto de Contrato Colectivo Único con el Convenio Colectivo de Trabajo del STEUNAM firmado con la patronal universitaria y el proyecto de CCT del SPAUNAM., 4º Denominar a la nueva organización como: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). Es indiscutible que la naturaleza de dicho convenio representaba un método inédito en la historia del sindicalismo mexicano, ya que la vía para unificar a administrativos y académicos en un sólo agrupamiento, no era la fusión mecánica, vertical o corporativa de los afiliados a las dos organizaciones, sino que, inaugurando un método democrático, se escogía el camino de la afiliación individual y voluntaria al STUNAM, así como la discusión previa en asambleas de los proyectos de estatutos y del Contrato Colectivo de Trabajo único. Esto es, el sindicalismo universitario de nuestro tipo, no obstante su corta vida, aportaba valiosas enseñanzas al movimiento sindical mexicano. La historia se marcó el día 17 de febrero cuando se efectuó en la explanada de la torre de rectoría un acto al que se le denominó "Mitin de unificación". En él se anunció públicamente la creación del STUNAM. En este acto, Evaristo Pérez Arreola, secretario general, después de hacer una breve historia del sindicalismo universitario, dijo: "En lo sucesivo, en la UNAM ondeará la bandera de los sindicatos". Los cuales mostraban la Unidad entre ambos sectores en busca de obtener estabilidad laboral. No todo era miel sobre hojuelas y a esto El STUNAM tuvo diferentes reacciones de distintos sectores sociales, pues el nacimiento del nuevo sindicato en la UNAM trajo de inmediato una serie de reacciones en pro y en contra, lo cual, independientemente de la posición que se tuviese frente a él, por el simple hecho de defenderlo o atacarlo se estaba aceptando su presencia e importancia que en lo sucesivo tendría.

**Las reacciones en contra:** Una de las primeras manifestaciones en contra de la nueva organización sindical fue la del profesor de la Facultad de Derecho y dirigente de las AAPAUNAM, Lic. Manuel R. Palacios, quien dijo que la fusión es política y no universitaria. Con ella se trata de tomar a la UNAM como un centro de militancia política. Por su parte, el rector Guillermo Soberón, expresó: No puede haber un contrato colectivo con el STUNAM, porque está al margen de la legislación laboral. En tanto, Juan Miguel de Mora, prolífico autor de una serie de libros contrarios tanto al STUNAM como al Consejo Estudiantil Universitario (CEU), y que en su momento han sido enviados gratuita y anónimamente cuando se han suscitado algunos movimientos sindicales o estudiantiles en la UNAM, declaró: La fusión es una medida demagógica. Casi en los mismos términos que De Mora, se manifestaron las AAPAUNAM en un desplegado periodístico en el que dijeron: el último recurso del SPAUNAM, sindicato de maestros sin maestros, ha resultado ser la extraña aventura de unificarse con el STEUNAM. Un día después, estas mismas agrupaciones volvieron a declarar: "Los trabajadores del STEUNAM son llevados a la fuerza para que se registren. Por su parte, el Dr. Fernando Pérez Correa, entonces secretario general académico de la UNAM y uno de los principales ideólogos del rectorado soberonista, expresó: La UNAM no hará trato con el STUNAM, ni lo reconocerá jurídicamente.

**Las reacciones a favor:** Simultáneamente a estas manifestaciones de rechazo, también hubo otras que vieron con buenos ojos y apoyaron la aparición del nuevo agrupamiento sindical. En esta vertiente se inscribió por un lado, Raúl Moreno Wonchee, quien manifestó: no obstante su atropellada y controvertida trayectoria, los sindicatos están arribando a una madurez que les permite jugar un papel ascendente en el desarrollo democrático de las Universidades. Por su parte, el periodista, escritor y miembro del sindicato universitario, Raúl Trejo Delarbre, quien tal vez previendo la campaña que se avecinaba en contra del STUNAM, decía: Es indudable que la nueva fusión habrá de enfrentarse a los sectores que han manifestado su antipatía al sindicalismo universitario. Dentro de esta racha de declaraciones en pro y en contra, el STUNAM elaboró y discutió su Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo, el cual fue incluido en el pliego petitorio junto con otras demandas fundamentales, para luego emplazar a huelga a la UNAM. Terminó así la primera fase de gestación de la huelga.

Fuente: <https://stunam.org.mx/sa/14divulgacion/0web1977/n4/capitulo1.htm>

## REUNIÓN ACADÉMICA STUNAM SEPTIEMBRE DE 2023

Lic. Javier Isaac Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico



Foto: Javier Rocha Martínez

La Reunión Académica se llevó a cabo al sábado 2 de septiembre de 2023, con base a lo que se había acordado en reuniones anteriores, para dar seguimiento a las problemáticas de los académicos. En ella estuvieron presentes los Secretarios de la sección Académica y la Lic. María de Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa, así como los delegados académicos, profesores y equipos de trabajo. La orden del día se conformó de la siguiente manera: Información de los Secretarios y Asuntos Generales en la que se contemplaron la problemática de Fes Cuautitlán Campo 1, Fes Zaragoza campus 2.

En su intervención la Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico, nuevamente reiteró la invitación para seguir colaborando con sus artículos, fotos para el suplemento académico *Ágora Académica*, además de mencionar que ya salió el primer número de dicho suplemento de en la que se abordan temas como la historia de la participación académica y consolidación presente de actividades, visión futuro en el sentido teórica científica e ideológica, así como la elaboración de la *Revista Encuentro Académico* para su segundo número, además de anunciar de la presentación de la *revista de Foro Universitario* en la FILUNI 2023, así como la revista de *Psico-obesidad*. En ambas presentaciones se contó con la presencia de académicos y alumnos. Para el próximo año se buscará que STUNAM tenga un espacio como casa editorial dentro de la FILUNI 2024. Por su parte Bruno Luna Gómez, Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos, Dijo que el CCT Académico y EPA, ha destacado en el ámbito de la elaboración de las Actas de investigación por las razones de género, algo que se tiene que abordar, ya que esto se ha derivado en investigaciones y favorablemente STUNAM ha resuelto cada uno de ellos. Dio una breve explicación de la estructura del documento político académico rumbo al 40 congreso general ordinario de nuestra organización sindical. Dicha ponencia habla de buscar tener la más amplia unidad con las distintas universidades y la unidad del sindicalismo universitario, además mencionó que se sigue demandando la titularidad del contrato colectivo de trabajo académico, con el objetivo de seguir en la mejora de las condiciones laborales y el reconocimiento de los delegados para y así, se puedan abordar las problemáticas en primera instancia. Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, Secretario de Organización Académica, mencionó que se han dado las votaciones en las dependencias para las elecciones de los delegados congresistas, que se cuentan con más de 100 afiliaciones nuevas. Anunció que el Comité Ejecutivo tiene una reunión de trabajo con el director de personal para lograr el reconocimiento de los Delegados Académicos. Por último comentó que se continúa trabajando en la conformación de las Delegaciones Académicas en las dependencias que no cuentan con dicha representatividad sindical. Por último Agustín Lazcano Bravo, Secretario de Carrera Académica, dijo que diferentes profesores no tuvieron renovación de contrato, debido a las injerencias personales de los distintos directores de escuelas y facultades; de esto se tiene que hacer un balance y llevarlo a una mesa de trabajo. Indicó que a través del suplemento *Ágora Académica*, se puedan realizar denuncias, respecto a las problemáticas que viven los Académicos, concluyó. En asuntos generales se abordaron las problemáticas de FES Cuautitlán Campo 1, debido a la situación laboral que vive la delegada académica, ya que está siendo investigada por abandono de trabajo, en ese sentido se inició el proceso actas de investigación. Por lo que corresponde a las FES Zaragoza campus 2, se mencionó que se debe hacer el seguimiento de los Concursos de Oposición Abierto y buscar la solución a los Concursos Cerrados haciendo cumplir el EPA. El compromiso de la sección académica es defender de manera incondicional a los académicos. Los temas pendientes serán abordados para próxima reunión.

## 1968 "LA HISTORIA DE LOS SOBREVIVIENTES"

Francisco José Villeda Ortiz  
Trabajador administrativo de CCH Azcapotzalco

Muy emotiva resultó la conferencia llevada a cabo en Comisiones Mixtas convocada por la Secretaría General y la Secretaria de Prensa y Propaganda, el escuchar la historia propia de diversos personajes del movimiento estudiantil de 1968 en México, resultó más que emotiva, sean escritos muchos libros, sean realizado varias producciones cinematográficas respecto al tema, pero no hay como escuchar de propia voz de quien vivió esa experiencia, el motivo de su lucha, el haber sido capturados, torturados, humillados, hechos presos, desaparecidos y como milagrosamente lograron sobrevivir esa situación. Nos deja claro que toda lucha conlleva sacrificios que no todos quieren realizar, pero así mismo, también se obtienen grandes logros, como ganar derechos que pueden ser para el bien común. Hoy valoramos la lucha de Myrthokleia González, Manuel González Villalobos, Guadalupe Ana María Vázquez, Ana Ignacia Rodríguez, Alberto Pulido Aranda, así como estudiantes que en esos años cursaban sus estudios en la UNAM y en el IPN y la DGOE que hoy son destacados académicos de más de 40 años de Servicios, entre muchos más, de igual forma a todos los que murieron ese trágico día del 2 de octubre de 1968, a todos ellos hoy el pueblo de México los considera héroes nacionales, que lucharon contra un gobierno autoritario, represor e intolerante, hecho que no puede volver a repetirse. Agradecemos su lucha que ha sido referencia para otros movimientos en defensa de los derechos humanos de los cuales hoy tenemos y gozamos.

**Vivan los sobrevivientes del 68;**  
**Vivan los mártires que dieron su vida;**  
**Viva México.**

## ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNAM

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling , Lic. Javier Isaac Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Toda una fiesta fue la que se vivió en la última semana del mes de septiembre debido a que el lunes 25 de septiembre de 2023 y ahora toco el turno de las y los compañeros de la Facultad de Psicología a quienes de igual manera recibieron su reconocimiento y anillos por 25, 30, 35, 40, 50 y 54 años de servicio en la UNAM y en la dependencia realizando las tareas sustantivas que esta máxima casa de estudios ha conferido a los trabajadores. Un total de 140 compañeros fueron homenajeados, de igual forma estuvieron presentes algunos miembros del Comité Ejecutivo, Carlos Hugo Morales Morales; Secretario General, Ing. Martha Villavicencio Rivera; Secretaria de Conflictos Administrativos, Lic. Arnoldo Rodríguez Hernández; Secretario de Finanzas y delegados de la dependencia. Por la Administración de la Facultad de Psicología, la asistencia de la Directora, Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza y el Mtro. Guillermo Huerta Juárez Secretario Administrativo. La Dra. Medina Mora, agradeció la invitación a la ceremonia y que fue un gusto el poder entregar los reconocimientos por la permanencia perseverancia del trabajo a la universidad y agradeció su dedicación al trabajo desempeñado a lo largo de 50 años vida que tiene la facultad los cuales se han dedicado a los estudiantes y que gracias al trabajo de administrativos y académicos la facultad ha salido adelante, felicitando a los compañeros homenajeados.



Foto: Javier Rocha Martínez

El Secretario General del STUNAM, dijo que ha sido honor el poder estar en el evento al ver como se conjuga dos generaciones muy importantes, una es por la labor que han realizado las compañeras y compañeros a lo largo de los años en el cual han coadyuvado en el desarrollo de la Facultad, del STUNAM y de la Universidad. Esta celebración es muy importante en la historia de la Educación en México por el aniversario que hace medio siglo sentaron las bases en la formación de los profesionales en el campo de la psicología profesional, fundamental para el desarrollo de la disciplina y para la comprensión del comportamiento humano en todas sus dimensiones y contribuir de manera significativa en la investigación, la docencia y la práctica misma que se aplica en todo el mundo, dejando huella en la Salud Mental y la Psicología en sus diversas áreas las cuales han ayudado a mejorar la vida de la población en general, concluyó. Durante esta ceremonia se otorgó esta distinción a la Secretaria de Asuntos Universitarios, Patricia Gutiérrez Medina por sus 54 años de servicio en la UNAM, quien dirigió unas palabras al presidium y los compañeros a los cuales externo un agradecimiento eterno por su apoyo durante todos estos años, siempre le estaré siempre agradecida al Güero Bersulsa a quien le debe su formación política, desde ahí he pertenecido a este gran sindicato, de igual manera se dirigió a los jóvenes que cuiden lo que se ha logrado a través de la lucha y el cuidarlo y ser custodios serán reivindicados con los trabajadores del ayer, finalizó.



Foto: Raquel del S. Guillén Riebeling

**BIOGRAFÍA DE DIRIGENTES SINDICALES:**

**LIC. ELIEZER MORALES ARAGÓN**

Bach. Elena Vargas Serrano  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Licenciado en Economía por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, Investigador Visitante en la Universidad de California – Santa Cruz y en la Universidad de California – San Diego en 1991 y 1990, respectivamente. Como Docente, En 1968 ingresó a la Academia en la Escuela Nacional de Economía como Profesor de Tiempo Completo Titular “A” Interino, y en 1974 obtuvo por Concurso de Oposición el rango de Profesor de Tiempo Completo Titular “A” Definitivo. De 1991 a la fecha es Profesor de Tiempo Completo Titular “B” Definitivo por Concurso De Oposición e impartió las materias de *Introducción a la Teoría Económica*, *Economía Internacional.*, *Estructura Económica Mundial Actual* y *Economía y Ecología*. En cuestiones políticas fue Embajador de México en la República de Bolivia (2001-2004). Entre sus obras más destacadas de su Autoría de varios Ensayos para Libros y decenas de artículos en revistas y periódicos. Sus libros que destacaron son: *Reforma Universitaria, Educación Superior y Sindicalismo Universitario*; *Crecimiento, Equidad Y Financiamiento Externo* y *La Nueva Relación de México con América del Norte*.



Foto: CIHSU STUNAM Eleazer Morales Aragón

Es uno de los dirigentes más importante del Sindicalismo Académico Universitario. Además de que fue Secretario General del SPAUNAM y secretario de Organización del STUNAM. Su militancia dentro del STUNAM estaba conformada de jóvenes. Eliezer era un veterano de la izquierda mexicana. Economista que con el tiempo llegaría a ser Director de la Facultad de Economía de la UNAM. Era además un hombre con cualidades impregnadas de valores, aunque sabía de los límites que tiene la actividad sindical; reconocía y fomentaba la argumentación racional y enterada; tejía relaciones de comprensión con las distintas corrientes que integraban el Sindicato. Entendía que el Sindicato debía por supuesto defender los intereses laborales de sus afiliados, pero sabía que trabajábamos en una institución singular, la Universidad, a la que había que proteger, cuidar, desarrollar, reformar. Dirigió la revista mensual Foro Universitario (del STUNAM), durante la década de los 80 y en las páginas de esa publicación se encuentran recreadas muchas de las preocupaciones en torno a los centros de educación superior. Para el 6 de julio de 1977, a pesar de que ya se habían entablado pláticas del Comité Ejecutivo del STUNAM con una representación de rectoría sin llegar a ningún acuerdo, la rectoría dio a conocer un listado de 37 dirigentes del STUNAM a los cuales les rescindirían sus contratos laborales con la UNAM. Por la tarde, el STUNAM llevó a cabo una de las más grandes manifestaciones de que se tuvieron memoria desde las realizadas durante el movimiento estudiantil de 1968; cerca de 200 mil personas participaron, incluyendo contingentes importantes del IPN, Chapingo, UAM, siguiendo como ruta el Museo de Antropología al Monumento a la Revolución; Ahí interviene como Orador Eliezer Morales Aragón . Más tarde, a las 20:30 horas de la noche, en diferentes rumbos de la Ciudad de México fueron detenidos seis dirigentes sindicales académicos del STUNAM como son: Eliezer Morales Aragón, Pablo Pascual Moncayo, Erwin Stephan Otto, Alejandro Pérez Pascual, Jorge del Valle y Rosalío Vences Reza académicos de la UNAM. Ese mismo día antes de las detenciones de los dirigentes sindicales académicos, por la tarde, circuló un boletín de prensa en donde se informa que el dirigente del STUNAM, Álvaro Lechuga, llamado a levantar la huelga y reconstituir el STEUNAM, convocando a “desprenderse de las influencias extrañas al movimiento sindical... “Habremos de restablecer la vida sindical, democrática y revolucionaria de nuestro sindicato...” Por su parte el Partido Comunista Mexicano manifestó que con la huelga en la UNAM, dos concepciones de la Universidad entraron en conflicto: la que durante largos años ha sostenido las fuerzas democráticas nacionales y las que se empeñan en imponer a la educación superior.

Fuente: <https://www.stunam.org.mx/8prensa/8forouniver1/forouni12/8fu12-07.html>



Eliezer Morales Aragón en la inauguración del 35 CGO

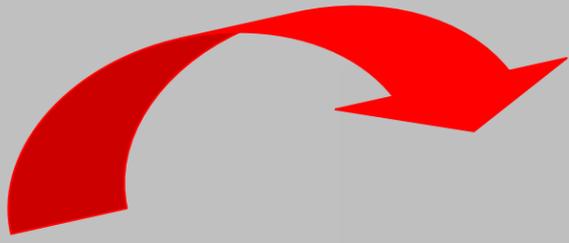
**REUNIÓN ACADÉMICA STUNAM:  
11 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Lic. Maricruz Morales Salinas y Javier Rocha Martínez  
Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Trabajo, acompañamiento y unidad, fue cómo se llevó a cabo la Reunión Académica el sábado 11 de noviembre de 2023, con base a lo que se había acordado en reuniones anteriores, dando seguimiento a las problemáticas de los académicos. En ella estuvieron presentes los Secretarios de la Sección Académica y el Secretario de Prensa y Propaganda Alberto Pulido Aranda así como los Delegados Académicos, profesores y equipos de trabajo. La orden del día tocó los siguientes puntos: Información de los Secretarios y Asuntos Generales. Las intervenciones por los profesores Efraín Vega y Juan Manuel Bacana de la Facultad de Ciencias quienes agradecieron el apoyo recibido por parte de la organización sindical y de cada uno de los profesores, mencionando que se ha cumplido un año de estar rescindiéndolos. Durante el proceso un juez del tribunal laboral federal determino que en el mes de julio de 2023 los representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México tuvieron que haberlos reinstalado, hecho que no fue así y la represión ha aumentado, los profesores continúan en la lucha para que nuevamente puedan regresar a realizar sus actividades académicas. En su intervención Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, Secretario de Organización Académica, mencionó del trabajo que se realizó en la mesa central, en el marco de la revisión salarial 2023-2024, específicamente con el tema de problemática académica, en donde la administración quiso minimizar y se aplazara en fecha por definir, acto que fue rechazada por parte de STUNAM, por lo que se solicitó que la mesa fuera expuesta en la mesa central estando presente el comité ejecutivo y las autoridades administrativas por parte de la UNAM, en esta mesa se volvió a insistir nuevamente en la acreditación de los delgados académicos misma que fue negada, por lo que para las próximas elecciones se están realizando acciones diferentes a fin de que se acrediten, al final de tratar los temas en la mesa central se abrió una fecha para llevar a cabo los trabajos sobre la problemática de los académicos misma que se llevara a cabo el próximo viernes 24 de noviembre a las 13:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección de relaciones laborales. Además mencionó que se sigue trabajando en la afiliación permanente de los académicos así como en la creación de delegaciones académicas en las dependencias que aún no cuentan con ellas. La intervención de Patricia Gutiérrez Medina, Secretaria de Asuntos Universitarios; informó que en diversos meses en diferentes dependencias de la Universidad se han instalado los llamados tianguis los cuales se instalan dentro de las dependencias, en ellas se ha visto que no son de alumnos y que entra gente externa, el problema es que han realizado diferentes acciones al realizar acciones acusar a académicos y administraciones de robo por lo que solicitó, fuera punto a tratar la próxima reunión académica ya que afecta en las actividades de ambos sectores. Por su parte EH Bruno Luna Gómez, Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos; mencionó en que se realizaría un documento por parte de la organización sindical y la sección académica dirigida al Dr. Eduardo Lomelí Vanegas, quien fue designado por la junta de gobierno como nuevo rector de nuestra máxima casa de estudios, solicitando la atención a la problemática que viven los académicos de nuestra máxima casa de estudios. En su intervención Alberto Pulido Aranda, Secretario de Prensa y Propaganda; explico que la campaña de ecos del 40 Congreso General Ordinario del STUNAM, por lo que se realizó con el objetivo de poder socializar los acuerdos que se obtuvieron y si hay que realizar un formato específico para los académicos para concluir mencionó sobre el número tres de la Revista de Foro Universitario la cual ya cuenta con su registro y está a disposición de los académicos y abierta para que puedan publicar sus artículos. Por último en su intervención la Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico reiteró la invitación para seguir colaborando con sus artículos, además menciona de la participación para hacer llegar propuestas para la realización de algún taller según las peticiones y reitero los tres proyectos de publicación de libros los cuales se podrán imprimir en 2024. Invitó a colaborar en un curso sobre la importancia de la inteligencia artificial para contar con estas estas estrategias y herramientas básica. Los temas que quedaron pendientes serán abordados para próxima reunión que será el sábado 2 de diciembre 2023 en el auditorio de Comisiones mixtas, la reunión concluyó a las 11:40 horas.

# HISTORIA VIVA EN EL ÁGORA ACADÉMICA

En esta sección daremos a conocer textos originales publicados en *Ágora Académica* de sus épocas anteriores a la actual. Su difusión fue en formato impreso. Con la modalidad digital a partir de esta cuarta época, se amplía el número de lectores quienes podrán acercarse a estos contenidos de gran importancia para sus trabajadores académicos y administrativos.



ÁGORA ACADÉMICA

SUPLEMENTO ACADÉMICO

NÚMERO DOS

México, D. F. a 11 de noviembre de 2008

## EL TURNO DEL OFENDIDO

Salvador Mendiola  
Académico FES Aragón, UNAM

Mi equivocación fue no recurrir al STUNAM desde el principio. De haberlo hecho, ahora bien sé, nada de lo que aquí cuento hubiera ocurrido.

Pero no lo hice. No recurrí al STUNAM. Creí que la acusación presentada en mi contra era tan extraña y exagerada que no sería difícil hacérselo ver a cualquier persona adulta, que todo eso era una fabulación sin fundamento. Así, por respeto al pudor y la vida privada, me presenté solo ante el jurídico de Aragón. Creyendo que la razón académica predominaría en el diálogo. Y que todo terminaría de inmediato allí mismo. Como debió suceder. Ignoraba que los del jurídico no me consideraban su par en la academia ni su compañero de dependencia de trabajo ni nada. Ignoraba que ellos dos ya me habían condenado de antemano, desde que se presentó la acusación. Nada más porque no les gustaban mi modo de pensar y mi modo de vida.

Ellos se aprovecharon de esa "acusación" para meterme en problemas, con la clara intención de excluirme de la UNAM solamente porque no les gusta mi ideología. Solamente por eso.

Porque todo era nada más un grave malentendido. Algo que sólo pudo resolver en forma correcta el STUNAM.

Una persona a quien asesoraba la producción de su tesis de licenciatura en comunicación y periodismo perdió la cabeza cuando le dije que realmente no entendía nada de la gramática del castellano, en tanto que, para analizar los enunciados verbales de ciertos grafiti que estudiaba, no pudo distinguir lo que eran los verbos de los sustantivos y los modificadores de sintagma. En vez de ir y aprender gramática en uno de esos cuadernitos que por diez pesos se venden en los vagones del Metro, para deshacer mi juicio sobre su ignorancia escolar, esta persona fue a pedir consejo a los del jurídico, quienes, apoyados por la jefa de la carrera de Comunicación y periodismo, la hicieron tramitar la acusación que necesitaban para "correrme" de Aragón y de la UNAM.

De manera que, al comparecer solo frente al jurídico y la supuesta mirada neutral de la jefa de carrera con su contrato "de confianza", les quedó que ni pintado aplicarme la fuerza de su firma y rescindir mi contrato. Nada más porque comparecí a solas con ellos, cuando resulta que estoy afiliado al STUNAM desde mi ingreso a la UNAM como trabajador académico, en 1979, y nunca debí olvidar que no comparecía ante compañeros de trabajo o cosa parecida, sino ante el poder de la firma de una persona para ocupar por completo el lugar del patrón en mi contrato de trabajo. Tonto de mí.

Fueron tan raudos en expulsar mi ateísmo de su universidad real y pontificia, que los del jurídico de Aragón me llevaron la rescisión de contrato hasta mi casa y a la medianoche. Así de rápido arreglaron el asunto para que la "acusación" terminara diciendo que yo había "violado" a una persona con tal de "hacerle" la tesis de licenciatura. Razón suficiente para expulsarme de su paraíso sin tener que dar explicaciones de nada, porque les bastó decir que era algo tan feo que si lo decían quien les escuchara devendría de inmediato mi cómplice y le tendrían que aplicar la misma "solución final". Una auténtica ordalía.

Pero allí mismo se acabó mi engaño. Lo único en que pude pensar viendo el lío en que me había metido con los del jurídico fue en mi sindicato, en el STUNAM, el único sindicato real de los trabajadores de la UNAM -como siempre lo entendía pero que esta vez he vivido como una lección profunda y trágica pero muy sabia de sindicalismo universitario del porvenir... Un alto grado de equidad y justicia en donde el trabajo del STUNAM juega un papel importante, según ahora entiendo muy bien...

Escribo esta reflexión para hacer pensar a los compañeros y compañeras de la academia sobre la necesidad de afiliarse al STUNAM. Necesidad, sí, no elección entre varias posibilidades. Porque únicamente el STUNAM actúa como parte trabajadora en los conflictos, tal es su función y deber ser principal. Por eso nos asegura la justicia, la igualdad y la equidad en el trabajo y las condiciones de trabajo.

(páginas 7 - 11)

